

expediente núm. GR/2009/101/G.C./CAZ., dictada por esta Delegación Provincial en fecha 17 de febrero de 2009, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, de esta:

Núm. de Expediente: GR/2009/101/G.C./CAZ.

Denunciado: Francisco Cortés Fernández.

DNI: 75.245.963-Z.

Último domicilio conocido: C/ Ochenta Viviendas, núm. 28, 2.º B, C.P. 04620, Vera (Almería).

Infracciones: Tipificadas en los artículos 76.8, 77.7 y 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, calificada grave, con el agravante en la graduación de reincidencia según el art. 84.2 de la Ley 8/2003.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos.

Alegaciones y plazo: Alegaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 16 de marzo de 2009.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, de notificación de inicio del deslinde parcial, expediente que se cita, del monte «Cortijo de la Zarba».

Tal y como previene el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados el anuncio de inicio de deslinde parcial del monte público «Cortijo de la Zarba», relativo a la unidad de gestión «La Peporra y Otras», Código de la Junta de Andalucía AL-11039-JA, Expte. MO/00372/2008:

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
ALVAREZ AMATE JUAN RAFAEL	ENIX
AMATE BURGOS JUAN PEDRO MN	ENIX
AMATE GRANERO VICENTE HEREDEROS DE	MOLLET DEL VALLES
AMATE LOPEZ AVELINA MARIA HEREDEROS DE	ENIX
AMATE LOPEZ MANUEL JULIAN	ROQUETAS DE MAR
AMATE MARTINEZ RAFAEL HR	ENIX
AMATE MULLOR ENCARNACION	ROQUETAS DE MAR
AMATE SORIANO JUAN ANTONIO	ENIX
AMATE SORIANO MANUEL	ROQUETAS DE MAR
AMATE TORRES CARMEN	ROQUETAS DE MAR
ARCOS AMATE MANUEL	ENIX
ARCOS BURGOS JOSE	ENIX
ARCOS LOPEZ JOSE	ROQUETAS DE MAR

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
ARCOS MULLOR MARIA	ENIX
AVALO AMATE JOSE JUAN	ALMERIA
AYUNTAMIENTO DE ENIX	ENIX
AYUNTAMIENTO DE FELIX	FELIX
AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	ROQUETAS DE MAR
AYUNTAMIENTO DE VICAR	VICAR
BALCON DEL GOLF SL	ALMERIA
CA ANDALUCIA C MEDIO AMBIENTE VIAS PECUARIAS	ALMERIA
CA ANDALUCIA C OBRAS PUBLICAS Y T	ALMERIA
CABRERA GUTIERREZ FRANCISCA HEREDEROS DE	GRANADA
CAMPOS CARMONA MARGARITA	BARCELONA
CARMONA GONZALEZ ROSA	BARCELONA
CARMONA MULLOR FRANCISCA	FELIX
CARRETERO ALGARTA ROSA	SEVILLA
CARRETERO ALGASTA MARIA MAR	ENIX
CARRETERO MULLOR MARIA DOLORES	ENIX
CAYETANO TORRES ANGELA	ENIX
CHECA VICENTE MANUEL	ALMERIA
COMPANY ROJAS CONCEPCION	MADRID
CUENCA CASAS NATALIA	ALMERIA
CUENCA CASAS ROSARIO	ALMERIA
CUENCA LOPEZ GASPAS FERNANDO	ALMERIA
CUENCA LOPEZ MARIA LORETO	ALMERIA
CUENCA LOPEZ NATALIA	ALMERIA
DIRECCION PROVINCIAL DE LA AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE EN ALMER	ALMERIA
DUARTE LAZARO ROSA	ROQUETAS DE MAR
EASUR SL	CUEVAS DEL ALMANZORA
ESPINOSA FERNANDEZ ANA MARIA	ENIX
ESTADO M ECONOMIA Y H PATRIMONIO	ALMERIA
FERNANDEZ FERNANDEZ ENCARNACION	ROQUETAS DE MAR
FERNANDEZ GONZALEZ ANTONIO HEREDEROS DE	ROQUETAS DE MAR
FERNANDEZ MARTINEZ ISABEL HEREDEROS DE	ALMERIA
FERNANDEZ MOLINA NICOLAS	ENIX
FERNANDEZ MULLOR ANDRES	ENIX
FERNANDEZ PANIAGUA ANDRES HEREDEROS DE	ENIX
FERRETE TORTOSA JOSE	ENIX
FINCA ANFORA SL	ENIX
FUENTES GONZALEZ NICOLAS	FELIX
GARBIN MARTINEZ BARBARA	ROQUETAS DE MAR
GARCIA CHECA RODRIGO	ALMERIA
GARCIA MARTINEZ LEONOR	ENIX
GAZQUEZ TARRAZAGA ANGELES	ALMERIA
GOMEZ GALLARDO ISABEL	ROQUETAS DE MAR
GOMEZ INFANTE ALFREDO	ROQUETAS DE MAR
GOMEZ LOPEZ MARIA	ENIX
GOMEZ NAJERA DIEGO	ROQUETAS DE MAR
GOMEZ NAJERA FRANCISCO	VICAR
GOMEZ NAJERA MANUEL	ROQUETAS DE MAR
GOMEZ NAJERA MARIA DE LOS ANGELES	VICAR
GOMEZ NAJERA MARIA DEL PILAR	ROQUETAS DE MAR
GOMEZ NAJERA MONTSERRAT	VICAR
GOMEZ QUINTANA FRANCISCO	ENIX
GOMEZ TORRES ANGELES	EL EJIDO
GOMEZ TORRES ENCARNACION	ROQUETAS DE MAR
GOMEZ TORRES FRANCISCO	ROQUETAS DE MAR
GOMEZ TORRES MANUEL	ROQUETAS DE MAR
GOMEZ TORTOSA DIEGO	ALMERIA
GUTIERREZ BUFORN RAFAEL	ALMERIA
GUTIERREZ LOPEZ CARMEN	ENIX
GUTIERREZ LOPEZ MARIA	ENIX
GUTIERREZ MARTINEZ LUIS HEREDEROS DE	ENIX
GUTIERREZ UFARTE JOSE	ROQUETAS DE MAR
HERNANDEZ SALMERON JUAN	ROQUETAS DE MAR
HERRADA MATARIN GASPAS	ENIX
IBAÑEZ AMAT ALICIA	ALMERIA
IBAÑEZ AMAT MARIA MAR	ALMERIA

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
IBAÑEZ GOMEZ JUAN HEREDEROS DE	LA MOJONERA
IBARRA MARTINEZ MANUEL	VICAR
IBARRA MARTINEZ ROSA	VIATOR
LAYNEZ LUCAS FERNANDO FRANCISCO	ALMERIA
LAYNEZ LUCAS JOSE JUAN	ROQUETAS DE MAR
LAYNEZ LUCAS MARIA CARMEN	ALMERIA
LAYNEZ LUCAS MARIA JOSEFA	ALMERIA
LAYNEZ LUCAS MARIA PILAR	ALMERIA
LAZARO DE LA ROSA JUAN	ENIX
LAZARO GARCIA FRANCISCO	ALMERIA
LAZARO GARCIA JOAQUIN IGNACIO	GARRUCHA
LAZARO GARCIA MARIA TRINIDAD	ALMERIA
LAZARO GARCIA MIGUEL	AGUILAS
LAZARO GARCIA ROSARIO	ALMERIA
LAZARO GUTIERREZ JUAN	ENIX
LOPEZ ALMECIJA FRANCISCO	ALMERIA
LOPEZ CARMONA JOSE	ROQUETAS DE MAR
LOPEZ FENOY MARIA LUZ	PAMPLONA
LOPEZ FERNANDEZ JOSE	ENIX
LOPEZ GONZALEZ JOSE	ENIX
LOPEZ LOPEZ MANUEL	ALMERIA
LOPEZ MARTINEZ FRANCISCO	ALHAMA DE ALMERIA
LOPEZ MARTINEZ ISABEL	ALICUN
LOPEZ PANIAGUA ANTONIA	ENIX
LOPEZ PANIAGUA JUAN	ENIX
LOPEZ SALMERON JOSE HEREDEROS DE	ENIX
LOPEZ SALMERON MARAVILLA	ENIX
LOPEZ SALMERON MARIA LUISA	ENIX
LOPEZ SANCHEZ ANTONIO	LA MOJONERA
LOPEZ SORIANO MANUEL	ENIX
LOPEZ TORTOSA FRANCISCO HEREDEROS DE	FELIX
LOPEZ TORTOSA JUAN PEDRO	ENIX
LOPEZ VICIANA JUAN HEREDEROS DE	ROQUETAS DE MAR
MAGAN LOPEZ MANUEL (MAYOR)	ENIX
MAGAN SALMERON ANTONIO	ENIX
MALDONADO ARCOS MARIA DOLORES HEREDEROS DE	ALMERIA
MARTIN BARON JOSE	ALHAMA DE ALMERIA
MARTINEZ BARON JOSE	ALHAMA DE ALMERIA
MARTINEZ CABEZAS ANGEL JOSE	ROQUETAS DE MAR
MARTINEZ CARMONA NICOLAS	ENIX
MARTINEZ FERNANDEZ ANTONIO	ENIX
MARTINEZ GONZALEZ JUAN	ENIX
MARTINEZ GONZALEZ MARIA	ENIX
MARTINEZ IBARRA CARMEN HEREDEROS DE	ALMERIA
MARTINEZ LOPEZ JOSE	ENIX
MARTINEZ LOPEZ LUIS HEREDEROS DE	ENIX
MARTINEZ MARTINEZ ANA	ENIX
MARTINEZ MARTINEZ JOSE	ALMERIA
MARTINEZ MARTINEZ JOSE BERNARDO	ALMERIA
MARTINEZ MARTINEZ LUIS	ENIX
MARTINEZ MARTINEZ MARIA	VICAR 04738-ALMERIA
MARTINEZ ORDOÑO ANTONIO HEREDEROS DE	ALHAMA DE ALMERIA
MARTINEZ ORDOÑO NICOLAS	ALHAMA DE ALMERIA
MARTINEZ PANIAGUA ANTONIO	ROQUETAS DE MAR
MARTINEZ PANIAGUA DIEGO	ENIX
MARTINEZ PANIAGUA JOSE MANUEL	GERGAL
MARTINEZ UFARTE ANTONIO	ROQUETAS DE MAR
MARTINEZ UFARTE FRANCISCO	TERRASSA
MARTINEZ UFARTE JOSE ALFONSO	ROQUETAS DE MAR
MARTINEZ UFARTE RAFAEL	ROQUETAS DE MAR
MEDINA AMATE ANGELES	ROQUETAS DE MAR
MEDINA AMATE ANTONIA	ROQUETAS DE MAR
MEDINA AMATE ENCARNACION	ROQUETAS DE MAR
MEDINA LOPEZ MARIA	ALMERIA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE ESTADO	MADRID
MORIANA AMATE ANTONIO	ROQUETAS DE MAR
MORIANA LOPEZ PATROCINIO	ENIX

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
MORIANA MORIANA DIEGO	ROQUETAS DE MAR
MORIANA TORRES ANTONIA	EL EJIDO
MORIANA VARGAS HERMINIO	ALMERIA
MULLOR ALGARRA ANTONIO	MADRID
MULLOR ALGARRA JUAN JOSE	ALMERIA
OLIVENCIA FERNANDEZ GABRIEL	ALMERIA
PAGE BRIAN FREDERICK	ENIX
PANIAGUA HERNANDEZ MANUEL	ENIX
PANIAGUA HERNANDEZ VICENTE	ROQUETAS DE MAR
PANIAGUA PEREZ LEOPOLDO	ENIX
PANIAGUA RODRIGUEZ ANTONIA	ENIX
PEREZ JOSE	ENIX
PEREZ JOSE (DE FELIX)	ENIX
PEREZ LOPEZ CAMILO	ENIX
PEREZ PEREZ FRANCISCO	ALMERIA
PEREZ PEREZ MANUEL HEREDEROS DE	ALMERIA
PEREZ PEREZ MANUEL	ALMERIA
PRADES CASTILLA DAVID	ALMERIA
PROMO ENIX SL	ROQUETAS DE MAR
PROYCONA SA	EL EJIDO
QUERO ZAMORA JUAN	ENIX
RODRIGUEZ FERNANDEZ JUAN MANUEL	ROQUETAS DE MAR
RODRIGUEZ MARTINEZ FRANCISCO	ALHAMA DE ALMERIA
ROJAS SOGORB MARIA LUCIA	ALMERIA
ROJAS TORELLO ALBERTO	ALMERIA
ROJAS TORELLO AMPARO	ALMERIA
ROJAS TORELLO BERTA	ALMERIA
ROJAS TORELLO M VICTORIA	ALMERIA
RUIZ NAVARRO DOMINGO	ALMERIA
SALMERON GARCIA JUAN	ENIX
SALMERON GUTIERREZ ANTONIA	ENIX
SALMERON MARTINEZ ANTONIO HEREDEROS DE	ENIX
SALMERON MARTINEZ JUAN	SAN FERNANDO DE HENARES
SALMERON VICENTE FRANCISCA HEREDEROS DE	ENIX
SAT VENTAVI N 6977 ROQUETAS DE MAR	ROQUETAS DE MAR
SORIANO CARMONA MANUEL ANTONIO	ROQUETAS DE MAR
SORIANO LOPEZ MANUEL	ENIX
SORIANO SANCHEZ JUAN JOSE	ROQUETAS DE MAR
TARIFA MARTIN MARIA CARMEN Y HERMANOS	ROQUETAS DE MAR
TARIFA ROMERA JUAN	VICAR
TORRES ARCOS MANUEL HEREDEROS DE	ALMERIA
TORRES GALVEZ LUIS	ENIX
TORRES MARTINEZ JOSE	ENIX
TORRES MEDINA FRANCISCO	ENIX
TORRES PANIAGUA LEOPOLDO	ROQUETAS DE MAR
TORRES TORRES FRANCISCO (PREJUICIO)	ENIX
TORRUBIA AGRICOLA SL	ROQUETAS DE MAR
TORTOSA AMATE JOSE	ENIX
TORTOSA ESCAMILLA JOSE	BARCELONA
TORTOSA GOMEZ ANA MARIA	ALMERIA
TORTOSA GOMEZ ANTONIO	HUERCAL DE ALMERIA
TORTOSA GOMEZ ELENA	ALMERIA
TORTOSA GOMEZ MARIA JOSEFA	ROQUETAS DE MAR
TORTOSA GOMEZ MARINA	ALMERIA
TORTOSA ISABEL	ENIX
TORTOSA PEREZ ANTONIA	ENIX
TORTOSA TORTOSA JUAN HEREDEROS DE	ENIX
UFARTE GUTIERREZ LUIS	ENIX
UFARTE SALMERON ANTONIA	EL EJIDO
UFARTE SALMERON ANTONIO	ROQUETAS DE MAR
UFARTE SALMERON FRANCISCA	ENIX
UFARTE SALMERON ISABEL	ROQUETAS DE MAR
VICENTE AMATE JOSE RAMON	ALMERIA
VICENTE GARCIA ANTONIO	ALMERIA
VICENTE GARCIA JOSE ANTONIO HEREDEROS DE	ALMERIA
VICIANA GONZALEZ JUAN	ALMERIA
VIZCAINO GIMENEZ CARIDAD MARIA	ALMERIA

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
VIZCAINO JIMENEZ FERNANDO HEREDEROS DE	EL EJIDO
VIZCAINO MARTINEZ ANGEL	ALMERIA
VIZCAINO MARTINEZ LUIS HEREDEROS DE	MADRID
VIZCAINO SELFA CLOTILDE	ALMERIA
ZAPATA MARTINEZ CARLOS JORGE	ROQUETAS DE MAR

La Excm. Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla y, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 194/2008, de 6 de mayo, que regula la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 20 de enero de 2009, ha acordado el inicio de deslinde, Expte. MO/00372/2008, del monte público «Cortijo de la Zarba» cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Se proceda a iniciar el deslinde parcial del monte Cortijo de la Zarba, Código de la Junta de Andalucía AL-11039-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de ENIX, provincia de Almería, relativo a la unidad de gestión «La Peporra y otras».

2.º Encargar la redacción de la Memoria a la que alude el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al Departamento correspondiente.»

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 950 011 149. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Almería, 19 de marzo de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 20 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de Acuerdo de Inicio y operaciones materiales (apeo) del amojonamiento del monte público «La Ermita y otras».

La Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y en los artículos 138 y sucesivos del Título IV del Reglamento de Montes, y en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 194/2008, de 6 de mayo, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 18 de febrero de 2009 ha acordado el inicio del amojonamiento Expte. MO/00001/2009, del monte público «La Ermita y otras», propiedad de Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Huétor-Santillán, provincia de Granada, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Se proceda a iniciar el amojonamiento total del perímetro deslindado en el expediente de amojonamiento de monte MO/00001/2009, aprobado con fecha 23 de enero de 2009,

del monte La Ermita y otras, Código de la Junta de Andalucía GR-10500-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Huétor-Santillán, provincia de Granada.»

Por parte de esta Delegación Provincial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha de las operaciones materiales el próximo día 11 de mayo de 2009, a las 10,30 de la mañana, en la Casa de la Cultura de Huétor-Santillán (C/ Aguas, s/n). En el cual se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten interés legítimo para que asistan a dichos actos, en los que solamente podrán considerarse aquellas reclamaciones que traten sobre la práctica de este amojonamiento, sin que en ningún caso puedan referirse al deslinde, en virtud de lo dispuesto en el art. 145 del Decreto 485/1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes.

A fin de no causar indefensión a terceros le comunico que en caso de transmisión de algún derecho que integre pretensión de titularidad, deberá comunicarlo a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración deberá llamar al teléfono 958 158 381, así como para concertar cita para la consulta del expediente.

Granada, 20 de marzo de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 20 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de inicio del deslinde del monte público «Riberas del Guadalhorce».

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, del 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de vienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes se ha ignorado su paradero o a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados el acuerdo de Inicio de Deslinde

POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA
31	9004	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
31	9002	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
30	9021	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
29	9006	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
28	9010	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
28	9001	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
16	9001	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
16	9003	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
16	9004	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
11	9002	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
11	9004	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
21	9010	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
21	9002	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
21	9014	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
21	9005	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA
17	9009	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	CÁRTAMA	MÁLAGA